

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL UNIDAD DE IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA EN MATERIA DE JUSTICIA LABORAL

CIRCULAR 02/2025

Ciudad de México a 9 de enero de 2025.

A las y los Titulares de los Tribunales Laborales Federales del Poder Judicial de la Federación Presentes

Se hace de su conocimiento que en sesión celebrada el 7 de enero de 2025 la Comisión de Creación de Nuevos Órganos del Consejo de la Judicatura Federal tomó conocimiento de la actualización del calendario de guardias del Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos, con sede en la Ciudad de México.

En este sentido, se informa el rol de guardias semanales implementado por los titulares de ese tribunal a partir del 1° de enero de 2025. (Anexo único)

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Atentamente

(firmado electrónicamente)

Magistrado Juan Manuel Vega Tapia
Titular de la Unidad de Implementación de la
Reforma en Materia de Justicia Laboral

2025

TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE ASUNTOS COLECTIVOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO

ARTÍCULO 3. ...

TRATÁNDOSE DE LOS TRIBUNALES LABORALES FEDERALES LA JORNADA DE TRABAJO SERÁ DE LUNES A VIERNES DE LAS NUEVE A LAS DIECINUEVE HORAS, CON DOS HORAS INTERMEDIAS PARA LA INGESTA DE ALIMENTOS, LAS CUALES SERÁN ASIGNADAS AL PERSONAL POR LOS TITULARES DE DICHOS TRIBUNALES, PROCURANDO QUE EN TODO MOMENTO EXISTA EL PERSONAL NECESARIO PARA ESTAR PRESENTE EN LAS SALAS DE JUICIO. DICHOS HORARIOS NO RESULTARÁN APLICABLES AL PERSONAL DE LOS TRIBUNALES LABORALES DE ASUNTOS COLECTIVOS. EN LOS CUALES SE IMPLEMENTARÁN LOS ESQUEMAS DE GUARDIAS QUE PERMITAN EL FUNCIONAMIENTO CONTINUO LAS VEINTICUATRO HORAS DEL DÍA PARA ATENDER LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON PROCEDIMIENTOS DE HUELGA.

ACUERDO GENERAL DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES. EN RELACIÓN CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA EN MATERIA DE JUSTICIA LABORAL D. O. F. 17 NOVIEMBRE 2020

ARTÍCULO 6. ...

TRATÁNDOSE DE LOS TRIBUNALES LABORALES FEDERALES, EL HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO SERÁ DE LAS NUEVE A LAS 🗔 DIECINUEVE HORAS. CON EXCEPCIÓN DE LOS TRIBUNALES LABORALES FEDERALES DE ASUNTOS COLECTIVOS QUE FUNCIONARÁN LAS VEINTICUATRO HORAS AL DÍA MEDIANTE EL ESQUEMA DE GUARDIAS PARA ATENDER LOS PROCEDIMIENTOS 🛣 DE HUELGA. DURANTE LA JORNADA Y EL HORARIO DE LABORES DEL PERSONAL DE AMBOS TRIBUNALES SE ESTABLECERÁN 🗵 ESQUEMAS ESCALONADOS QUE PERMITAN MANTENER LA ATENCIÓN AL PÚBLICO Y A LA VEZ GARANTIZAR LOS PERIODOS DE XINGESTA DE ALIMENTOS DEL PERSONAL, ASÍ COMO EL RESTO DE LAS ACTIVIDADES DEL ÓRGANO, CONFORME A LA NORMATIVA 4 INGESTA DE ALIMENTOS DEL PERSONAL, ASI COMO EL RESTO DE LAS ACTIVIDADES DEL ORGANO, CONFORME A LA NORMATIVA PARICABLE DEL PROPIO CONSEJO.

...

ARTÍCULO 9. ...

...

SE EXCEPTÚA DE ESTA DISPOSICIÓN A LOS TRIBUNALES LABORALES FEDERALES DE ASUNTOS COLECTIVOS, QUE EL INCIONA PÁNILA S. VENTICIDATED HORAS DUPANTE TODOS LOS DÍAS DEL AÑO DARA ATENDER LOS PROCEDIMIENTOS DE 100 DARA ATENDER LOS PROCEDIMIENTOS DE 1

SE EXCEPTUA DE ESTA DISPOSICION A LOS TRIBUNALES LABORALES FEDERALES DE ASUNTOS COLECTIVOS, QUE ESTA DISPOSICION A LOS TRIBUNALES LABORALES FEDERALES DE ASUNTOS COLECTIVOS, QUE ESTA DISPOSICION A LOS TRIBUNALES LABORALES FEDERALES DE ASUNTOS COLECTIVOS, QUE ESTA DISPOSICION A LOS TRIBUNALES LABORALES FEDERALES DE ASUNTOS COLECTIVOS, QUE ESTA DISPOSICION A LOS TRIBUNALES LABORALES FEDERALES DE ASUNTOS COLECTIVOS, QUE ESTA DISPOSICION A LOS TRIBUNALES LABORALES FEDERALES DE ASUNTOS COLECTIVOS, QUE ESTA DISPOSICION A LOS TRIBUNALES LABORALES FEDERALES DE ASUNTOS COLECTIVOS, QUE ESTA DISPOSICION A LOS TRIBUNALES LABORALES FEDERALES DE ASUNTOS COLECTIVOS, QUE ESTA DISPOSICION A LOS TRIBUNALES LABORALES FEDERALES DE ASUNTOS COLECTIVOS, QUE ESTA DISPOSICION A LOS TRIBUNALES LABORALES FEDERALES DE ASUNTOS COLECTIVOS, QUE ESTA DISPOSICION A LOS TRIBUNALES LABORALES FEDERALES DE ASUNTOS COLECTIVOS, QUE ESTA DISPOSICION A LOS TRIBUNALES LABORALES FEDERALES DE ASUNTOS COLECTIVOS, QUE ESTA DISPOSICION A LOS TRIBUNALES LABORALES FEDERALES DE ASUNTOS COLECTIVOS, QUE ESTA DISPOSICION A LOS TRIBUNALES LABORALES FEDERALES DE ASUNTOS COLECTIVOS, QUE ESTA DISPOSICION A LOS TRIBUNALES LABORALES FEDERALES DE ASUNTOS COLECTIVOS, QUE ESTA DISPOSICION A LOS TRIBUNALES LABORALES FEDERALES DE ASUNTOS COLECTIVOS, QUE ESTA DISPOSICION A LOS TRIBUNALES LABORALES PEDERALES DE ASUNTOS COLECTIVOS, QUE ESTA DISPOSICION A LOS TRIBUNALES LABORALES PEDERALES DE ASUNTOS COLECTIVOS, QUE ESTA DISPOSICION A LOS TRIBUNALES LABORALES PEDERALES DE ASUNTOS COLECTIVOS, QUE ESTA DISPOSICION A LOS TRIBUNALES LABORALES PEDERALES DE ASUNTOS COLECTIVOS, QUE ESTA DISPOSICION A LOS TRIBUNALES LABORALES PEDERALES DE ASUNTOS COLECTIVOS DE AS

+mKCcWwpYVhgBh06RFr1rXQ4JLvJa2W4iBZ5cHUmlj8=

2025

TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE ASUNTOS COLECTIVOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Turno para la recepción de asuntos de nuevo ingreso en días y horas inhábiles

ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO	
DÍAS	JUEZ	DÍAS	JUEZ	DÍAS	JUEZ	DÍAS	JUEZ	DÍAS	JUEZ	DÍAS	JUEZ
1-8	GJALA	1-5	RJC	1-5	ARVR	1-2	KPG	1-7	GZM	1-4	ASC
8-15	ASC	5-12	EIJC	5-12	OMAE	2-9	MMA	7-14	ARVR	4-11	KPG
15-22	KPG	12-19	RARV	12-19	GJALA	9-16	RJC	14-21	OMAE	11-18	ММА
22-29	MMA	19-26	GZM	19-26	ASC	16-23	EIJC	21-28	GJALA	18-25	RJC
29-31	RJC	26-28	ARVR	26-31	KPG	23-30	RARV	28-31	ASC	25-30	EIJC
						30	GZM				

JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE	
DÍAS	JUEZ	DÍAS	JUEZ	DÍAS	JUEZ	DÍAS	JUEZ	DÍAS	JUEZ	DÍAS	JUEZ
1-2	EIJC	1-6	GJALA	1-3	RJC	1	ARVR	1-5	MMA	1-3	GZM
2-9	RARV	6-13	ASC	3-10	EIJC	1-8	OMAE	5-12	RJC	3-10	ARVR
9-16	GZM	13-20	KPG	10-17	RARV	8-15	GJALA	12-19	EIJC	10-17	OMAE
16-23	ARVR	20-27	ММА	17-24	GZM	15-22	ASC	19-26	RARV	17-24	GJALA
23-30	OMAE	27-31	RJC	24-30	ARVR	22-29	KPG	26-30	GZM	24-31	ASC
30-31	GJALA					29-31	MMA			31	KPG

GJALA.- GUSTAVO JUAN ARIEL LEZCANO ÁLVAREZ

KPG.- KARIME PÉREZ GUZMÁN

MMA.- MILENE MONTERO ÁLVAREZ ASC.- ARMANDO SÁNCHEZ CASTILLO

RJC.- ROMÁN JAIMES CARBAJAL

EIJC.- EDGAR IVÁN JORDÁN CHÁVEZ

RARV.- ROBERTO ARIEL RODRÍGUEZ VÁZQUEZ GZM.- GABRIELA ZAMBRANO MORALES

OMAE.- OLGA MARÍA ARELLANO ESTRADA ARVR.- ALMA RUBY VILLARREAL REYES